



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320200019100	Ordinario	Cesar German Prada Prieto	Avora S.A.S.	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001310500320060013500	Ordinario	Hugo Antonio Vidal Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	07/12/2020	Auto Decreta - Requerir Medidas
08001310500320050031200	Ordinario	Jose Alfonso Santiago Corro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Credito, Ordena Fraccionamiento De Titulo, Ordena Entrega Y Termina Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

ec43b7bf-fc6d-406d-9b69-d068c9847081